


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
17 JUN 2021 	
HORA: 12:00	REGISTRO Nº: 768

NOTA Nº 269 /21-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 15 JUN 2021

VICEPRESIDENTE 1º:

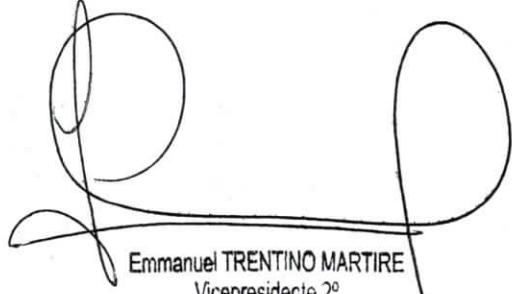
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 2º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Claudia Patricia BUSTO, D.N.I. Nº 20.365.457, legajo Nº 20365457/02, Categoría 10 P.A. y T., quien cumple funciones en el Colegio Provincial Ramón Alberto Trejo Noel, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Mónica Mabel ACOSTA, integrante del Bloque FORJA, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR VICEPRESIDENTE 1º
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Leg. Damián LÖFFLER
SU DESPACHO


Emmanuel TRENTINO MARTIRE
Vicepresidente 2º
Poder Legislativo



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N.º 910	15 JUN. 2021	12:13
Cristian RIGONI FUENTES Jefe Dpto. Asesoría Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		folios

Ushuaia, 08 de junio de 2021

NOTA 15/21

LETRA MMA

Señora

PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL

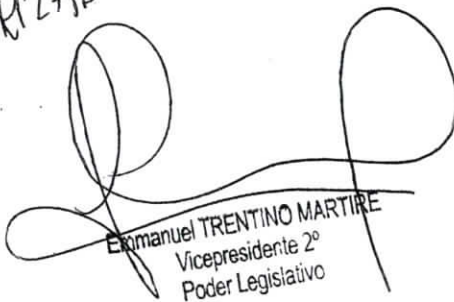
D / Mónica URQUIZA

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para solicitarle la Adscripción de la Agente Claudia Patricia BUSTO D.N.I. N° 20.365.457, Categoría 10 P.A.yT., Legajo N° 20365457/02 quien cumple funciones en el Colegio Ramón Alberto Trejo Noel, dependiente del Ministerio de Educación.

Sin otro particular, la saludo atentamente.

AUTORIZADO


Emanuel TRENTINO MARTIRE
Vicepresidente 2º
Poder Legislativo


Mónica Mabel ACOSTA
Legisladora
Bloque F.O.R.J.A.